



---

**INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE  
MÉXICO**

**DIVISIÓN ACADÉMICA ECATEPEC**

**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

**GENERACIÓN 2018-2020**

**Seminario Básico de Teoría Educativa y Formación**

Mtra. María Catalina Josefina González Pérez

**Reflexiones de las teorías educativas**

Elaboró

**Reyna Stephanie Hernández Cañete**

Modalidad: Mixta

Ecatepec, Estado de México a 29 de junio de 2019.

## **Introducción**

El Seminario Básico de Teoría Educativa y Formación, ubicado en el campo de Formación, aprendizajes y saberes pedagógicos; es un eje que consolida el trayecto de la Maestría en Investigación de la Educación, impartida por el Instituto Superior de Ciencias de la Educación (ISCEEM), el cual refiere a este seminario como una posibilidad para generar reflexiones respecto a las prácticas educativas y sociales, para poder cuestionar y responder a los diversos cuestionamientos que se generan en el contexto que se presenta actualmente.

El principal propósito del seminario es “abordar el pensamiento educativo desde la mirada de los clásicos hasta las aportaciones contemporáneas que permitan reconocer las concepciones de formación, ciudadanía y prácticas educativas que subyacen en los diversos proyectos sociales” (Programa de Seminario Básico, 2018, p. 2).

Por lo anterior, durante el transcurrir del semestre, el análisis y reflexión de las lecturas que guiaron la construcción de nuevos paradigmas, permitieron mirar a la educación desde un punto de partida socio-pedagógico y cultural. Nos llevó a una cavilación donde, a partir de discusiones y debates dentro de la dinámica de seminario, permitió una comprensión profunda de los distintos procesos, prácticas y problemáticas entorno a la educación. Así mismo, se logró profundizar en el devenir histórico de diversas propuestas del quehacer educativo, así como en la forma en que se han cambiado las estructuras que la conforman.

Para lograr consolidar estos términos, ha sido de suma importancia la experiencia adquirida de cada uno de los alumnos que cursamos la Maestría, pues todos contamos con una serie de concepciones y vivencias derivadas de la práctica, que permiten cuestionar de manera más profunda, pero a su vez relacionar intrínsecamente cada nuevo conocimiento con las realidades educativas que se ven en el siglo XXI. Desde este punto, puedo percibir a favor, que, en la modalidad en que nos encontramos (mixta), se puede compaginar con mayor fortaleza esos nuevos constructos.

En este breve ensayo que a continuación se desarrollará, daré cuenta de algunas de esas reflexiones que he mencionado con antelación; aquellas que cambiaron mis conceptualizaciones en cuanto a educación refiere, así como a las subjetividades que se transformaron gradualmente durante el transcurso de este seminario.

## **Principales reflexiones**

En el transcurrir del seminario, he consolidado conocimientos y algunas ideologías; también, he reestructurado algunas subjetividades que tenía respecto a la cultura de la educación y a las distintas funciones que tiene el ser docente, así como el papel de cada elemento que constituyen al sistema educativo en el país, considerando los elementos, exigencias y contradicciones que coexisten en él, dentro de las circunstancias actuales.

Comenzaré por definir que, los aprendizajes adquiridos en este semestre, enriquecieron sin duda, las configuraciones disponibles para la reconstrucción del proyecto de investigación en el cuál he trabajado arduamente durante el semestre. Existe una relación estrecha entre ello y lo visto durante el seminario, pues la propuesta que hago va direccionada a las exigencias que se tienen a partir de lo propuesto en el Modelo Educativo 2016 y también me ha permitido hacer una retrospectiva histórica a lo largo de diversas reformas que se han dado en la educación en México, específicamente en el nivel secundaria.

Comprender los postulados de autores contemporáneos que nos ayudan a delimitar esos procesos complejos que conlleva la educación desde el siglo XX y que se ha connotado hasta este siglo; como Honoré, Latapí, Bolívar o Freire. Pero también analizar a aquellos grandes pensadores filosóficos de la educación como Aristóteles o Platón, quienes dejaron las bases epistémico-ontológicas de esta compleja tarea que a todos compete.

A continuación, mencionaré el aprendizaje y reflexión de aquellos autores que transformaron mis paradigmas y subjetividades, pues la apropiación que logré de ellos propició estas condiciones que me llevaron a persuadirme intrínseca y extrínsecamente. También considero importante mencionar que, la dinámica de trabajo el cuál, consistió en leer los textos, analizarlos, reflexionarlos y evocarlos; fue fundamental para lograr dicha transformación ya aludida.

Iniciaré con la relación encontrada entre mi proyecto de investigación y la lectura con los diferentes postulados de Platón, que Ballén (2010) interpreta por medio del análisis y reconstrucción de los mismos. La propuesta planteada de hace siglos, pretendía una educación que fuera más allá de un contenido establecido (hoy en día denominado currículum o programas de estudio); es decir, que de acuerdo a las etapas de desarrollo bio-psico-social

del ser humano, la educación iniciada en casa y precedida en una institución (escuela), debe generar aprendizajes que le permitan su desenvolvimiento adecuado en su cotidianidad. Desde esta perspectiva, el conocimiento meramente científico no es suficiente, y se debe incentivar en los alumnos la práctica de sus habilidades y sus procesos de socialización; es por ello, que, dentro de mi proyecto de investigación, se propone retomar la importancia del trabajo interdisciplinar como una forma actual de compaginar dichos elementos.

En este sentido, retomo a su vez a Comenio (1998), el cual hace referencia a la importancia de la educación, desde diferentes sentidos y representaciones de la realidad; y coloca a la escuela y a la familia en un mismo nivel, donde su función principal es la de educar, de acuerdo al desarrollo del ser humano y condiciones socio-culturales. Esto me lleva a lo que Freire (2008) alude a la educación como práctica de libertad la cual tiene que ser, ante todo, un intento constante de sustituir hábitos pasivos y antiguos por nuevos de participación e injerencia.

Para él la educación es un acto de valor y por tanto de amor, no puede temer al debate ni al análisis de la realidad; así como tampoco puede huir de la discusión, pues al ser un compromiso social, ésta va de la mano con su interés y sentido. No se puede aprender a debatir y discutir mediante una educación que impone, pues se trata de crear un espíritu libre.

Retomando lo anterior y con la finalidad de ir puntualizando mis últimas reflexiones, me lleva a la función docente, desde su formación inicial (cómo y porqué decide el camino de la docencia) y la formación continua, que sin lugar a dudas abre un sinfín de debates entorno a ello. De esta manera, considero lo que Ferry (1990) menciona al respecto, pues plantea que la formación implica un trabajo del ser humano sobre él mismo, sus representaciones y sus conductas. Realiza una crítica a los planes de estudio y la función de las escuelas normales.

En este sentido, se hace mayor hincapié al trabajo del docente y su función socio-pedagógica, y permite realizar una retrospectiva desde la práctica e invita a ir siempre más allá de la teoría, pues recurrir a la teoría es el descubrimiento de nuevas posibilidades, permite tomar distancia a las propias representaciones. Con esto último dejo entre ver la importancia que tienen de manera personal estos postulados, que a su vez han apoyado el trazo del proyecto de investigación que propongo.

Para cerrar estas reflexiones, puedo concluir que aprendí a dar un giro al enfoque de la educación, a sus elementos que lo conforman y a mi propio papel como docente. Que si bien es cierto que existen circunstancias políticas, sociales, culturales y económicas que probablemente limitan la labor docente, está en nuestro interés, el modificar algunas prácticas que posibiliten la mejora de la educación en el país; más allá de meramente cumplir con lo establecido en documentos que en sí mismos son cambiantes y divagantes.

### **Fuentes de información**

Ballén Molina, Rafael Antonio (2010). La pedagogía en los Diálogos de Platón, en Revista Diálogos de Saberes, pp. 35-54. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3618399.pdf>

Comenio, Juan Amós (1998). Didáctica Magna. México: Porrúa. [Col Sepan cuantos, número 147]

Freire, Paulo (1997). La educación como práctica de la libertad, México: Siglo XX, pp. 80-113.

Ferry, Gilles (1990). El trayecto de formación. México: Paidós, pp. 43-84.

González, Pérez María Catalina J. (2018). Programa de Seminario Básico de Teoría Educativa y Formación. ISCEEM, Ecatepec, México.